

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas.
Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas.
Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.
Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección y Administración: Santa Isabel, 26.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

Sobre todo, España.

Veníamos echando de menos la necesidad de decir por lo claro lo que en eufemismos e ironías se decía en la prensa y, sin ambages de ningún género, se repetía de boca en boca; es más, entendíamos que era exigencia del más elemental patriotismo decir la verdad pública y solemnemente, para que no quedara nadie en el país que desconociera lo que sólo era del dominio de algunos.

Algunos periódicos de la derecha levantaron el velo, y por ello recibieron las caricias del Fiscal, como si los Presidentes del Consejo fueran también inviolables y no se pudieran publicar sus demasías. *La Acción* y *La Tribuna* han denunciado a Romanones como a uno de nuestros contrabandistas, y *El Correo Español*, que la Nota contestando a Wilson era digna de «un contrabandista en funciones de gobernante». No sabemos si real y verdaderamente la frescura del ya más que famoso Conde habrá llegado al límite de aprovecharse de su elevada posición, para hacer grandes y fabulosos negocios traficando con los beligerantes, y para poner toda su influencia y su poder en favor de sus clientes, aun en contra de los intereses generales de la Nación; pero si tal ocurriera, si la manifiesta aliadofilia de Romanones llegara hasta la locura de comprometer al país por intereses particulares, entendemos que la prensa y los representantes en Cortes, sobre todo éstos que tales cosas saben, debieron emprender hace tiempo una vigorosa y violenta campaña de denuncias y fiscalizaciones, haciendo ver al país el riesgo que corre teniendo al frente de los negocios públicos a un hombre semejante, y a él amargarle la vida y entorpecerle de tal modo su gestión, que tuviera que abandonar un puesto que se le confió para más altos menesteres que la prosperidad de sus negocios.

Ante el bien de la Patria no hay ni debe haber miramientos ni atenuaciones; por duras y amargas que sean las verdades, por revuelos que pudieran levantarse, por escándalos que se produzcan, por conflictos que se presenten, la prensa y los parlamentarios están obligados en conciencia, ante todo y sobre todo, a velar por el interés general, aunque por él perezcan reputaciones, elevados cargos y personalidades encumbradas, porque así lo exige la salud y el bienestar de la Patria.

Si es cierto lo que se dice, ni un día más debe estar el Conde de Romanones en el Poder; al pueblo es difícil encauzarle, y caso de tomar parte en una protesta general, necesitaría de la palanca de la prensa y de las Cortes para po-

nerse en movimiento, y cuando los gobernantes son despreocupados, suelen reírse de las manifestaciones pacíficas; la prensa y la tribuna son las que deben actuar, con toda su fuerza y su valer, para desahuciar al inconsiderado que puede, si ya no lo hizo, comprometer a una Nación que no quiere luchas y que experimenta ya penurias y estrecheces que no debió padecer de haber tenido gobernantes más celosos del bien común que del suyo propio.

Por eso han pecado y pecan periódicos y hombres públicos, que no se atreven a poner sus esfuerzos todos en favor de tan buena causa, y de las responsabilidades no absolvemos a aquellos que, siendo de las derechas, se contentan tan sólo con críticas mesuradas, pues entendemos que con ellas nada se consigue, ya que la gravedad de los asuntos requieren hasta las más agudas violencias.

No vale Romanones ni mil Romanones más que lo que supone el más leve contratiempo contra los sagrados intereses de España.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

Cualquiera no diría que estamos abocados, cual otra Italia y Rumania, a rompernos la cabeza rompiendo nuestra neutralidad por defender a los eternos enemigos de nuestro pueblo, a juzgar por los desmedidos elogios de que somos objeto en aquella prensa en que tanto se nos tiene denigrado; hasta gracia nos hace vernos así retratados por nuestros dañadores, que repentinamente, con aire de triunfo, proclaman ante el orbe que somos gran potencia.

Sólo por este aspecto es ya célebre la famosa contestación del Gobierno a Wilson, y lo bastante para que todo español condene y maldiga de la obra que tal milagro hizo, pues si siempre sus falsas amistades fueron interesadas, en la ocasión presente ya se sabe cuánto es lo que se proponen con sus no solicitados cariños.

Que se entusiasmen lo que quieran, pues obra suya es, como el juicio unánime lo declarará e indirectamente confirmado está en ese júbilo de los franco-ingleses; pero de la servidumbre oficial tan patente no pasarán sus conquistas ni sus simpatías. Esa mala nota que condenamos todos los ciudadanos pacíficos y neutrales, que somos la totalidad, no tendrá el efecto que pretenden los particularmente interesados en ella.

Conténtense con el daño que nos hace para mañana esa desentonada réplica, tan inexplicable como lo revela el que de un hecho y hermosa tentativa para la paz deseada, se pretenda deducir, dando pie para ello, la actitud para la guerra de otro Estado.

Que esa disonancia la haya dado el Gobierno español es para lamentarlo, menos excusable no habiendo necesidad, pues en su voluntad de continuar la lucha se bastan los aliados, tan unidos por el odio, en lo que por excepción son fuertes y guardan la unidad, que lamentan no tener en la dirección y en el frente único, para que, a riesgo de la paz de un neutral, pretendan su apoyo indirecto para fin tan malvado.

Hasta ese extremo es maquiavélico y traidor el espíritu y la política imperial de ese grupo, más belicoso cuanto más desesperada su situación y más irremediable su derrota.

Pero el Gobierno español, o quien sea, no debió comprometer altos intereses patrióticos para el mañana, respetando en lo que vale su actitud libre, ya comprometida con esa absurda y bárbara nota, en la evidencia de que su arbitraria conducta parcial no saldrá, por más que lo intente, de esas esferas del secreto y esfuerzo político; ratificada está la convicción neutral inquebrantable del pueblo en cuantas veces tuvo el instinto certero del abuso de Gobierno llevado a ese orden sin que lo ganaran ningún falso prestigio.

Preferible era a esa exposición a colaborar incondicionalmente para el advenimiento de la concordia política, haber seguido, como menos malo, el criterio que en la *Información* última por tal censurábamos, de no haberse adherido al requerimiento del Presidente yanqui, de cuyo criterio, oficiosamente divulgado, se apartó en mal hora. El sometimiento está patente y la entrega en las alturas del Poder absoluta; pues si en la nota ilustrada acerca de los torpedeamientos se echaba de ver el silencio excepcional de los perjuicios que los ingleses nos causan, en esa otra se rompe una lanza por su interés, adelantándose a poner dificultades para el anhelado fin de la paz; pues ¿qué medio puede haber para acabar con el peligro y riesgo a navegar en estas circunstancias por los mares, el único mal que lamenta entre los infinitos que sobrellevamos, que el de obligar a que, depojando las armas, diriman sus contiendas ante la razón y el universal consentimiento?

Particularmente en ese orden lo sentimos por nosotros mismos, pues la guerra seguirá y con el móvil de venganzas que supone el querer a estas alturas satisfacer voraces pasiones de mas que de antropófagos si han de realizar su plan de avasallar a sus vencedores, doble crimen y locura que el cielo ha de castigar si desoyen su voz y desatienden la lección de impotencia con que les ha mostrado el camino a seguir.

Nuevo Magistrado de la Rota.

Como se esperaba fué nombrado al fin Auditor del alto Tribunal de la Rota el Dean de esta Iglesia Catedral D. Ramón Guerra y Cortés. Persona de grandes merecimientos el señor Guerra, llega a tan elevada magistratura después de una vida consagrada por completo al servicio de la Iglesia; desde los cargos más modestos fué ascendiendo paso a paso en la carrera eclesiástica, pasando de Coadjutor a Superior, Vice-rector del Seminario, después a Beneficiado Mozárabe, más tarde a Párroco de Santa Justa, luego Abad de Alcalá, de aquí a Dean de Orense y posteriormente Dean de la Catedral toledana; además ha sido Catedrático y Juez de Grados en el Seminario de Toledo, Provisor y Vicario General, Vicario Capitular y Gobernador eclesiástico del Arzobispado, y otros cargos más. Las obligaciones y responsabilidades que en sí llevan aparejadas las dignidades eclesiásticas, jamás le restaron tiempo para dedicarse a los ministerios sacerdotales, siendo infatigable en el confesonario y en la predicación, que cultivó con tanto provecho como elocuencia, no obstante ser ésta mucha, hasta el punto de ser uno de los oradores más notables, no sólo en Toledo, sino en toda España. Hombre el Sr. Guerra de trato afabilísimo, seguramente es de los que más y más sinceras pruebas de afecto y de cariño ha recibido, y quien mayores simpatías supo conquistarse, llegando a ser popularísimo, sin que por eso dejaran de admirarle y respetarle.

Si además se tiene en cuenta sus reconocidas virtudes, sus nada comunes talentos, su vasta

cultura, su tacto de gobernante y otras y otras prendas más que destacan su persona del nivel ordinario y le pusieron a la cabeza del Clero español, bien se puede decir que pocas veces recayeron elevados cargos en persona de tantos méritos y que pudiera ostentar tan honrosos títulos.

En la Rota, como en todas partes, hará el Sr. Guerra brillante papel por su capacidad y su carácter, y si tan altos puestos se reservan a los hombres que más se distinguieron en el desempeño de difíciles misiones y más pruebas dieron de su valer y de su mérito, con justicia el Dean de Toledo podrá ostentar en su nueva investidura la ejecutoria más limpia de lo que vale y se merece.

Muy de corazón enviamos a D. Ramón Guerra nuestra sincera y entusiasta felicitación, y si bien sentimos, con Toledo entero, la forzosa separación que le imponen sus nuevas obligaciones, nos gozamos en sus triunfos, con los que honra al Seminario donde se educó, a la Diócesis de donde procede, al Clero que dirigió, que son precisamente toledanos, y a la vez le deseamos en sus nueva dignidad muchas prosperidades y bienandanzas como coronación a sus trabajos y desvelos.

Algo sobre la cuestión social.

(CONTINUACIÓN)

Después de reseñar cuanto se deja consignado acerca de la intervención del Estado en la gran cuestión social, que se enumeraba como uno de los principalísimos remedios que había de influir sobremanera en la disminución y alejamiento de los inmensos males sociales que agobian a los altos y a los bajos, y cuyas consecuencias, desde luego poco halagüeñas y agradables, todos sin distinción padecemos y sufrimos, precisamente ahora en los tiempos modernos, pasamos ya a señalar otro nuevo remedio también muy trascendental y de muy saludables efectos en la contienda entablada, provocada y determinada por el desequilibrio existente entre las distintas esferas de la vida, a saber: *El establecimiento y propagación del Sindicato agrícola católico*.

He aquí, lector, una medicina eficazísima, que prescrita hace algún tiempo por distinguidos sociólogos y hombres de mucha experiencia y grandes conocimientos, hay necesidad y urge a todo trance aplicar en la época desventurada e impía que se está atravesando. Donde quiera que este remedio indicado se lleve a la práctica, ha de servir de unguento oloroso y proporcionado a cicatrizar las llagas abiertas en lo más delicado de nuestra sociedad por la soberbia de los hombres que se esfuerzan, en contra de la sentencia del Redentor, en querer vivir sólo de pan, siguiendo, como siempre, por no perder la tradición, la historia de la humanidad, que hoy en alto grado se revela tal cual es, con toda la crudeza de su perversidad nativa, adhiriéndose al fango de sus degradantes concupiscencias y creyendo encontrar en sus acciones desordenadas la felicidad que con su orgullo y altivez ha despreciado, y de antídoto eficaz que ha de llegar a tiempo en lo más grave de esta enfermedad social que ha contagiado a las muchedumbres después de estar amenazando sobre nuestras cabezas, cada día con más intensidad, viniendo, como era de esperar, puesto que era la consecuencia lógica e inevitable, a sembrar el horror y el desaliento, y a lastimar, de un modo cruel y despiadado, las fibras más delicadas y sensibles del corazón del que incesantemente gime oprimido bajo el peso de las antisociales doctrinas del grosero sensualismo y del degradante socialismo.

¿Por qué esta nueva afirmación? ¿Por qué la indicación de este nuevo remedio? ¿Por qué la urgencia y necesidad de llevarle a todo trance a la práctica? Porque hoy, dígame lo que se quiera, y no obstante los enemigos de Dios, de la Justicia y de la sociedad misma, se esfuerzan en demostrar lo contrario, si se desciende a detalles particulares, se revela patentemente que muchos de los descalabros que actualmente pesan sobre la sociedad contemporánea y el desequilibrio desproporcionado reinante proviene irreprochablemente de la ignorancia, apatía y desunión que existe en los patronos, amos, señores y labradores, y claro está, que si malas semillas nunca pueden dar buenos frutos, si los de alta clase se encuentran en un completo desorden, no dirigiendo, por consiguiente, convenientemente sus fincas y posesiones, vendrán debilitándose paulatinamente o con rapidez en la riqueza e irán descendiendo de clase y sintiendo nuevas necesidades, que producirán la inquietud y el fastidio, porque la fuerza y el poderío en este orden de cosas, como en otros muchos de la vida, lo constituyen la unión, la diligencia y los suficientes conocimientos en los asuntos que se traen entre manos, y siendo el Sindicato agrícola católico precisamente el que tiende como fin principal a restaurar los antiguos gremios de pobres y ricos para la salvación de ambos; siendo esta clase de indicación la que imprime ese movimiento y esa fuerza, que se requiere para toda empresa por medio de una unión firme, inquebrantable y sincera, y el que mueve y hasta cierta manera obliga a obrar sin negligencia ni pereza, después de ilustrar las inteligencias de sus miembros y remover los obstáculos y dificultades que ponían trabas para el feliz éxito de los trabajos agrícolas del hombre, de ahí que el Sindicato de que hablamos sea también la salvación del obrero y del patrón, del amo y del criado, del señor y del siervo, de toda la sociedad de nuestros días, que, envenenada con la baba inmunda del anarquista y del socialista y envuelta entre un exagerado espíritu de libertinaje, que sale ya de madre, se encuentra próxima a dar las últimas boqueadas y lanzar sus últimos suspiros al espacio, si no salen a su encuentro con remedios proporcionados a la enfermedad que padece en demanda de auxilio.

Además, hemos alcanzado al siglo que, llamado de los grandes conocimientos, del adelanto y del progreso, renne en medio de él un lujo extraordinario y superabundante que exige mayores gastos y sacrificios, llevando al labrador muchas de las veces al precipicio, porque como a mayores salidas deben responder necesariamente más grandes entradas y progresos en el orden económico para sostenerse en la misma esfera o subir un escalón más en las distintas clases que existen en la sociedad, y como, aun cuando desgraciadamente, es una verdad inconcusa que hay no poca ignorancia en el cultivo de las tierras que indudablemente es de donde se extraen los más grandes tesoros y la más considerable riqueza, de ahí la necesidad de recurrir a los adelantos llevados a cabo por el poder avasallador de la inteligencia humana, para multiplicar los capitales o al menos hacer que produzcan una renta bastante a cubrir las necesidades que el lujo ha impreso en nuestro siglo, que es lo que hace el Sindicato agrícola católico.

ALEJANDRO E. CASANOVA,
COADJUTOR DE BARGAS.

(Continuara).

Notas de un viaje.

En la lluviosa mañana decembrina partimos hacia Toledo desde la aristócrata estación del Mediodía. Corre veloz el tren por la llanura feracísima, dejando a uno y a otro lado el caserío gris de los pueblos solitarios. Del cielo plomizo y cárdeno cae una lluvia copiosa y fuerte que azota enfurecida los cristales de nuestro vagón. Los campos, con el verde obscuro de sus sembrados, de cuando en cuando alterado por los charcales de agua, nos da la impresión del invierno con todo el bagaje de sus temidos horrores. Desde Villaseca todo es una extensa planicie de agua, que sólo nos deja ver las copas deshojadas de los árboles desnudos que sobrevivieron a la inundación. Después, la ciudad de los recuerdos, añoranzas y evocaciones, la de las tradiciones religiosas y las leyendas heroicas, la de las caballerescas hazañas y la de las hidalgas aventuras: Toledo.

Esta ciudad, con sus edificios arruinados,

sus casas blasonadas, sus monumentos apuntalados; con sus monasterios y sus templos recogidos, evoca en mí siempre que la visito las glorias inenarrables de los siglos medio olvidados. Que es por eso Toledo el archivo venerando, en cuyo índice todas las glorias patrias están registradas.

Hemos llegado a la imperial ciudad para presenciar la ordenación de los nuevos aspirantes al Sacerdocio. Entre ellos se halla un hermano mío que recibía la orden del Subdiaconado. Asistimos a la ceremonia después de pasear en el amanecer, de gran sabor medioeval, por las tortuosas y angostas calles, donde el bullir de las recién desparezadas doncellas, nos advertía con su taconeo rítmico la llegada de la naciente aurora, algo oscurecida por la negrura de un cielo embarrado. El Emmo. Sr. Cardenal, con el ritual al uso, fué confiriendo facultades.

Al anochecer, en el coche mercenario a Bargas, abandonamos la ciudad mística, y tras innumerables peripecias a nuestras acompañantes, montamos en el tren, y a las doce de la noche nos bajamos en Talavera.

Llueve. El agua implacable cae enfurecida sobre la tierra enlodada, como si ésta fuera un adversario al que quisiese derribar. La noche es lóbrega y tenebrosa. Talavera, con sus luces pálidas y casi extinguidas, parece un pantén habitado por vivos. En la oscuridad resuenan solemnes los ecos de la campana del reloj. Parecen volar sobre su recinto las brujas del Charcón, acompañando a sus aleteos los rumores quejumbrosos del Tajó desbordado. Entre mis acompañantes se empieza un diálogo vivo y ardiente. Unos quieren marchar a su aldea, otros esperar al día y hacer noche en la ciudad. Conservamos la neutralidad. La verdad es que caminar a tales horas en semejante noche, es de un arresto casi heroico. El cronista decidirá con su voto. Duda un poco.... al fin marca con sus pasos su deseo; es que el cronista tiene ansias de abrazar a su madre, que si en su cabeza blanquean los cabellos, no es porque la vejez trazara arrugas en su rostro, y que recuerda con su entereza y virilidad a las indomables heroínas de nuestra vieja Iberia; y de saludar «a la de los ojos» negros, grandes y rasgados como los de princesa oriental, que una enfermedad cruenta y penosa la dejó más robusta y lozana; dignas ambas de las estrofas tiernas y sentimentales del ruiseñor de los campos, del poeta de castellanas y campesinas, de Gabriel y Galán.

Por la carretera enlagnada caminamos con lentitud, y cuando poco nos quedaba para llegar al pueblecito, nuestra alma y nuestro cuerpo sufrieron una crispación que nos dejó aterrorizados. A lo lejos de la ribera, un espectáculo sombrío, casi bruñido, se ofrecía a nuestra vista. Sustos, carreras, llantos, voces de socorro, cien y cien luces brillando en la negrura de las horas. ¿Qué ocurre?, ¿qué sucede? Algo grave, siniestro, terrible; un hombre que muere, su vida en peligro, el río que crece, y el cuerpo que se hiel.... es que el barquero Paco Serrano lleva diez horas medio cubierto por las aguas, atado, como le aconsejó el peligro, a una mimbre salvadora. El pueblo en masa, en las altas horas trágicas de la noche, acompaña desde lejos al desgraciado... se le quiere salvar, ¿pero cómo? ¿no hay medios; el audaz moriría al fin; dos hombres, de arrestos, de bríos, de temple heroico deciden el salvamento; ¿cómo? Improvisan un barco, con una lagareta atada con sogas; se dan al agua; pero a los pocos minutos las sogas se rompen, y el barco a pique.... los héroes, creyendo segura su muerte, se tiran al agua, y, yertos por el frío, son acribillados como fardos de corcho; esos héroes se llaman Miguel Lara y Ciriaco Rivas. Fracasaron, como en su tentativa anterior había fracasado Pascual Canete.... pero el muchacho, recio y fuerte, continuaba en su lugar impávido y sereno, resistiendo los embates del río desbordado. Por fin, a las tres de la mañana, en un barquichuelo llevado de Talavera, fué salvado por Manuel Benito, entre la ovación estruendosa del pueblo que sufría. En este mismo momento nos acercábamos al escenario de tal heroísmo. Si la Cruz de Beneficencia premia la abnegación y el sacrificio, ¿los concebís mayores que el arriesgo que de sus vidas hicieron mis paisanos? ¿No sería justo que a esos hombres les fuera otorgada la enseña del sacrificio? Sí, y por eso desde estas columnas al Sr. Gobernador elevo este deseo.

Las fiestas de Pascuas me retuvieron en mi pueblo, que encontré más pacífico, sereno, tranquilo. El odio parecía dormitar. Los luchadores

firmaron la tregua. Ya no había esa hostilidad suicida que en los meses estivales.

Los actos religiosos concurridos como nunca. En ellos las muchachas de este pueblo cantaron unos villancicos que gustaron extraordinariamente. Conocimos a nuestro nuevo Sacerdote D. Francisco Fernández, cuya simpatía y bondad perdurarán eternas en mi memoria. El día de Pascua nos hicieron recorrer el pueblo felicitando pascuas a los acordes marciales de improvisada orquesta, cuyo director, Jesús Serrano, nos enseñó cómo distrae su buen humor a pesar de la tersura de su calvicie respetable, como la de una esfera sin dibujos, y de tener hijos en la plenitud de sus derechos. A la rondalla, compuesta de la aristocracia lugareña, se la obsequió cumplidamente con pastas y licores. Todo el que conozca a este pueblo no dudará en creer que ese acto fué como un sedante de amor en la brusquedad del odio pasado.

Llega la hora de la despedida. El cronista está contento porque encontró bien a todos los suyos, y no le fué negado lo que con ansia anhelaba, y a Madrid de nuevo, a la devoradora vorágine, a consumir en rudas tareas las adquiridas energías en estos días de paz; a evocar, entre el bullicio de la Corte, la dulzura de la aldea plácida, y recordar nuestras tardes alegres, nuestras noches del hogar, cuando un suspiro de la amada nos tonificaba el corazón e infundía alientos a nuestra alma para el batallar continuo, para el trajinar sin tregua.

CAPISER.

Las Herencias, Diciembre 1916.

Seminario Conciliar.

Ya que nos sea imposible dar en este seminario cuenta detallada, como fuera nuestro gusto, de todas las representaciones que durante las noches de Navidad han hecho las delicias de los seminaristas y de cuantos hemos tenido el gusto y el honor de presenciarlas, no queremos dejar de recordar las dos Veladas magnas, las dos más grandes faenas; permítansenos la palabra por lo corriente y expresiva, de estos soberbios artistas: la Velada de los josefinos y la que los seminaristas dedicaron a su amado Prelado.

El 27 pusieron en escena los colegiales de San José el hermoso drama titulado *El Ángel de Castellón*, en tres actos y en verso, y el saladísimo sainete *El vecino del tercero*, en dos cuadros, ambos de la Galería salesiana, donde, digan lo que quieran quienes juzgan por prejuicios infundados y absurdos, hay muchas obras superiores y graciosas.

De buenisima gana explicaría el argumento de ese drama tan alto, tan fuerte y tan entusiasta, si no temiera exceder los límites que me han sido señalados; me contentaré, pues, con decir, en justa alabanza, que es una obra de temple genuinamente cristiano y español, que tonifica, robustece y levanta el espíritu. Y tan magistralmente supieron interpretar esos simpáticos muchachos sus respectivos papeles, que varias veces fueron interrumpidos por nutridos y cálidos aplausos.

El día 31, ante el Sr. Cardenal y numerosos Sacerdotes, se celebró la Velada digna coronación de las anteriores; en ella interpretaron los seminaristas a placer de todos, en cuanto cabe, dado el arreglo y omisiones necesarios para representar tales obras en estos centros, *La Ciudad alegre y confiada* que, a mi juicio, como al de la generalidad, será inmortal por lo patriótica y satírica e insuperablemente escrita; pero no por su fuerza escénica; es decir, que siempre se leerá con deleite y ardor patrio, mas pronto desaparecerá de la escena.

También pusieron en escena la bonita zarzuela *El Ruiseñor*.

Una escritora norteamericana y los Españoles.

Muy contados son los extranjeros que se han ocupado de nosotros que no nos hayan mirado con desdén y con desprecio, rebajándonos cuanto han podido y colocándonos al nivel de los cafres o poco menos. Y lo más triste y lamentable es que han hecho y siguen haciendo coro con ellos algunos paisanos nuestros, españoles desnaturalizados, que merecen la execración universal, sobre todo si se trata de personas de alto rango, como Infantinas, por ejemplo, que cobran de España todos los años muchos miles de duros, — «cria cuervos y te sacarán los ojos»,

dice con razón el adagio español —, habiendo tantísimas familias que tienen que pagar esos miles de duros, y a la vez que ellas perecen de hambre, para que despues los que los cobran cometan la villanía incalificable de vilipendiar y deshonrar a su Patria por cuatro miserables libras esterlinas.

Estas personas españolas, si es que merecen el nombre de tales, con su conducta, con sus palabras y con sus escritos no hacen más que corroborar y confirmar aquella famosa frase que, como tantas otras, se pronunció en desdoro nuestro, y que dice: «*El Africa comienza en los Pirineos*», expresión que compendia en un modo admirable la opinión que de nosotros tienen formada nuestros vecinos y amigos — jamás lo fueron — de allende la frontera pirenaica.

Pues si se trata de nuestros eternos enemigos, los detentadores de nuestra hermosa y fortísima plaza de Gibraltar, sabido es que uno de sus más conspicuos representantes dijo no há muchos años «que España era un país decadente y moribundo». ¡Y aún hay españoles que los miran a la cara y que tienen la desfachatez de salir a su defensa...! Por más que.... ¡tales para cuales!

Hoy parece ser que nos consideran algo más y hablan de otro modo, pero son las circunstancias las que hacen cambiar de opinión en ocasiones.

Alguien, sin embargo, nos ha hecho justicia antes de ahora, y ha escrito páginas que nos honran y que debemos agradecer los hijos de España, siquiera en ellas no se diga más que la verdad. Me refiero a la escritora Mary F. Vixon, quien, hace unos años, publicó, en hermoso estilo, un libro de viajes, y en la última página, hablando de los españoles, dice: «Es moda considerar a los españoles como unos monstruos, o sepulcros blanqueados; como unos lobos voraces o cosa parecida. Pero yo he atravesado España desde Gibraltar a Francia, y no he hallado entre ellos sino amistad y cortesía. El país es maravilloso. Hay ricas minas de tesoros literarios y grandiosos monumentos artísticos que causan placer a los ojos del cuerpo y a los del espíritu. Me parece que los españoles me han descubierto un mundo nuevo, como a ellos se le descubrió el inmortal Colón».

¡Qué contraste forman estas líneas, escritas por una extranjera en los Estados Unidos, con los artículos publicados por cierta personalidad española en una revista de Inglaterra!

ARENAS.

Puebla de Montalbán, 22-XII-1916.

No cabe rectificación.

D. José Borja, Alcalde de barrio en el de la Estación del ferrocarril, se ha acercado a nuestra redacción solicitando se haga saber al público «que él no ha sacrificado tres cerdos en su casa, sino uno solamente», como rectificación a lo dicho en nuestro editorial anterior en el artículo «Impresiones de una Sesión».

Con sumo placer rectificáramos si el Sr. Borja nos convenciera de que sólo sacrificó un cerdo en su casa, y nosotros hubiéramos dicho que sacrificó tres; pero no podemos rectificar una cosa que nosotros no dijimos; léase el artículo citado, líneas de la 41 a la 46, y se verá que decíamos:

«¿Es digno de censurar que se le diga ante el pueblo al Sr. Maymó que hay un Alcalde de barrio que pidió permiso para sacrificar un cerdo y se le negó, y no sólo ha sacrificado uno sino dos o tres?»

Como verá nuestro estimado amigo Sr. Borja nosotros no le hemos aludido a él sobre la muerte de cerdo más o menos, y, por tanto, mal podemos descargarle de cargo que no le hicimos; pues ya sabe que con los Alcaldes de barrio ocurre exactamente igual que con los cerdos, que no es uno sólo, sino que son varios, y en tanto no se cite personalidad no debe nadie descubrirse ni darse por aludido.

¡Tantísimo...!

Favores del Letradillo de Santa Teresa.

EN MADRID

Habiendo mi esposo tenido un grave disgusto en su colocación, hasta tal punto que hubo de dejarla, resolví pedir a la «Santa» Sor María de Jesús, que en el término de un mes le concediera una colocación igual o mejor que la

anterior; se lo pedí con una fervorosa novena, ella me ha concedido el que volviera a su primera colocación a los cinco días de la novena empezada el 12 de Noviembre, por lo cual he girado 25 pesetas para la Causa de su Beatificación al R. P. Vice-Postulador de la misma, como promesa hecha con la petición, y rogándole que se publique el favor con el fin de propagar la devoción de esta «Santa».

Madrid 29-XI-1916.—Julina Mausa.

EN MALAGA

La señorita Carmen Moreno, desde la edad de 11 años venía padeciendo una enfermedad horrosa; a pesar de las muchas medicinas, nunca se veía libre de ella, habiéndose debilitado ya en extremo; vino a pedirnos novena y reliquia de Nuestra Venerable Madre María de Jesús; empezó con mucha fe la novena, y dentro de los días de este devoto ejercicio, se vió libre del terrible padecimiento, está completamente bien.

En señal de su reconocimiento a su bienhechora, ha dado 5 pesetas de limosna para la Causa de su Beatificación, y además quiere que se publique este favor.

Málaga 22 de Noviembre de 1916.—Isabel de Jesús. C. D.—Priora.

EN CACERES

Hallándome en un apuro muy grande, después de haber invocado a todos los Santos, sin obtener la gracia que deseaba, tuve inspiración de invocar a Sor María de Jesús y enseguida se me arrojó todo muy bien.

Después he alcanzado muchas gracias por intercesión de esta Santa, y la tengo encomendada la conversión de un pecador, una curación y el éxito feliz de cierta empresa, todo lo cual espero conseguir por su mediación.

Cáceres 23 de Noviembre de 1916.—Mario Daligan.

EN BURGOS

El Señor se ha dignado concederme por intercesión de la Venerable Madre María de Jesús la gracia siguiente:

Por mi estado de salud muy delicado, tuve que pasar el verano en un pueblo de la sierra de esta provincia; consigo iban mis cuatro hijos, y al llegar, me encuentro que casi todos los niños de la localidad estaban atacados de «tos ferina», habiendo muerto varios de ellos. Entonces acudí a la Venerable Madre para que me los librara de esta enfermedad: sin duda que me escuchó, porque ninguno fué atacado, y tengo la seguridad que se lo debo a nuestra «Santita».

En agradecimiento he remitido 5 pesetas para su Proceso.—Carmen Toledo.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 3.

Resolución de varias instancias.—Una denuncia.—El Sr. Aparicio favorece a sus amigos.—Otro fracaso más de los garciaprietistas.—El Sr. Gamero explica la denuncia.

El pasado miércoles, en segunda convocatoria, celebraron sesión los Sres. van-den-Brule, Marina, Mora, Alegre, Mateo, Gamero, Villarreal, Villarrubia, Aparicio, Hormaachea, Marín y Hernáez, presididos por el Alcalde señor Maymó.

Aprobada el acta de la anterior, se visaron sin discusión varios asuntos de trámite, invirtiéndose cerca de una hora en la renuncia presentada del cargo de Concejal por el republicano Sr. Castellanos, fundada en su mal estado de salud, estando encargados del duelo en este asunto los Sres. Marín y Aparicio, que actuaron de *Uxorones*, lamentando la resolución del Sr. Castellanos, y como propusiera el Sr. Mateo que se le releve al dimisionario del cargo de 5.º Teniente de Alcalde que desempeña e invite a retirar la dimisión de Concejal, transmitiendo dicha dimisión a la Comisión Provincial caso de que insista en su propósito, el Sr. Aparicio, demostrando su tantas veces probada competencia, se opuso rotundamente a la proposición del Sr. Mateo, porque el Sr. Castellanos sólo presenta la dimisión de Concejal, no de Teniente de Alcalde y pocos Tenientes de Alcalde que habrá visto el Sr. Aparicio que no sean Concejales! Acordándose, por votación, admitirle la dimisión de Teniente de Alcalde e invitarle a que retire la de Conaejal. Feliz viaje, si se va el Concejal republicano; y nuestro pésame a la Corporación, porque es uno de los que resolvían los problemas... *difíciles*.

El Sr. van-den-Brule solicita se declare de urgencia una denuncia que ha de hacer sobre ciertas arbitrariedades realizadas por un Concejal, acordándolo así la Corporación.

Comienza diciendo que no quisiera ofender a nadie, pero que los actos realizados por el dicho Concejal, le obligan a descubrir ciertos abusos. Es el caso—prosigue—que en el Puente de Alcántara, el día 1.º del mes que corre, llegaron unos señores con un jamón y varios kilos de longaniza, que pagaron su introducción según la tarifa, contestando negativamente al ser interrogados si conducían más materia de pago; pero resultando, al ser registrados, y después de oponerse a ello porque no usaba guante blanco el dependiente, que llevaban 10 kilos de tocino y varios de longaniza, los cuales quedaron decomisados en el mismo Fielato hasta que el Sr. Aparicio, Delegado del Alcalde, oyendo tan sólo a los decomisados, ordenó la devolución de la especie, imponiendo a los contrabandistas una ínfima multa.

El Sr. Aparicio califica de indocumentadas las denuncias del Sr. van-den-Brule, diciendo que todo su relato es tan sólo debido a que él ha variado de procedimiento para castigar los decomisos, y lo referente a la multa impuesta es un caso de conciencia, en el que no debe intervenir nadie.

Hace uso de la palabra el Sr. Villarreal, por considerarse aludido al hablar del procedimiento empleado por el Sr. Aparicio para comprobar los decomisos, y dice que él, que ha desempeñado el cargo de Delegado, ha seguido siempre el procedimiento, por creer que es el viable, de retener la materia decomisada, y después seguir el juicio correspondiente, dando la mitad de la materia retenida al empleado que realizó el decomiso. Lo que es más de lamentar—continúa—es que siempre intervengan en todos los actos humanos la recomendación y la amistad.

Protesta el Sr. Aparicio de las palabras pronunciadas por el Sr. Villarreal. La Presidencia estima que no hay ofensa directa para nadie.

Continúa el Sr. Villarreal diciendo que ha hablado en términos generales, sin hacer alusión a ningún Concejal, y terminó diciendo que no debió la Presidencia delegar en un Síndico, pues no podrá ser a un tiempo Juez y Fiscal un mismo señor.

Interviene en el debate el Sr. Gamero, por entender que todos los señores que le antecedieron en el uso de la palabra, han omitido detalles importantísimos, que él ha de relatar, para que se aprecie de la forma que administran ciertos Concejales los intereses del pueblo.

Según me han informado el Jefe del personal de sustitutos y los empleados que presenciaron el hecho, éste se verificó en la siguiente forma: «Se presentaron en el Puente de Alcántara, dos hermanos, uno con un jamón y un paquete de longaniza, lo que presentó para su aforo, y otro, con una carretilla que conducía una banasta o cesto, cubierto con una tela cosida a sus bordes, y varios envolveros de viaje. Al ser aforados el jamón y la longaniza, un dependiente preguntó al que conducía la carretilla:

—¿Lleva usted algo más de pago?
—No, señor.
—¿No lleva usted nada en esa banasta?—insistió el dependiente.
—No, señor.
—¿Podría usted destaparla?
—Pero nos ha tomado por algunos contrabandistas? No llevo más que tortas y bellotas.
—Yo, le creo, pero mi obligación es cerciorarme—y comienza el vigilante a descoser la banasta.

—Bien; pero no puede introducir la mano si no se pone guante blanco.

—No me es necesario introducir la mano, usted mismo puede mostrarme el contenido.

Y, destapando la banasta, vió el dependiente que la primera capa eran bellotas, después seguía una de tortas, luego otra de tocino, después otra de tortas y bellotas, y luego otra de chorizos y longaniza, quedando todo el contrabando hallado detenido, siendo su peso de 10 kilos, no sin las protestas y excusas, como es natural, de los introductores.

En tal situación, y enterándose los decomisados que era el Sr. Aparicio el Delegado, se dirigieron a su casa y le relataron lo sucedido, citándole a las doce en el Ayuntamiento, donde acudiría el Jefe del personal, y telefonando en el acto a todos los Fielatos para que no hicieran ningún decomiso sin antes consultarlo con él.

Ya en el Ayuntamiento—prosigue el Sr. Gamero—el Jefe del personal le presentó el oficio del decomiso, y el Sr. Aparicio escribió al margen de dicho oficio, convencido, sin duda, de que los decomisados no querían introducir contrabando: *ordeno y mando* (!) que sean devueltos a los decomisados los objetos detenidos, y se les haga pagar por su introducción el doble de lo que señalan las tarifas». El Jefe del personal—continúa el Sr. Gamero—sin duda, pareciéndole una atrocidad tal orden y un favoritismo escandaloso la insignificancia de la multa, entregó el oficio al Alcalde—que no debió descubrir ni un ápice de pasión en la orden de su Delegado, cuando se le entregó a su autor y éste a su vez al Jefe del personal—ordenándole su pronto cumplimiento. Efectivamente—exclama el Sr. Gamero—se cumplió la orden, quedando los decomisados como unos solemnes embusteros, la autoridad pisoteada y el favoritismo triunfante.

Pero el Sr. Aparicio, que sin duda su conciencia le decía que había obrado mal, dejando en ridículo a un empleado que quería cumplir

con su deber, le envió de propina 1'50 pesetas, mitad de la multa impuesta, siendo rechazada la peseta y media—como así lo exigía el honor de un hombre fiel cumplidor con su deber—por el vigilante que realizó el decomiso.

Esto es lo sucedido—dice el Sr. Gamero—; este es el relato exacto de los hechos, porque no me dejaré mentir ninguno de mis queridos compañeros, y de aquí no se deduce más que la ineptitud del Sr. Aparicio para desempeñar tales cargos, y el descaro con que atiende a la recomendación del amigo en perjuicio de ese bien común por el que tantas veces se ha pregonado defensor.

También he de censurar—nos dice—a la Presidencia por haber nombrado Delegado a un Síndico, pues es impropio e ilegal que el que ha de defender al Ayuntamiento sea también el juez que ha de sentenciar.

El Alcalde se lamenta de que los empleados municipales aporten tantos datos y tan minuciosos e insignificantes a los Concejales, y censura la actitud adoptada por el empleado que realizó el decomiso, calificándole como una desatención para la Alcaldía.

Hace uso de la palabra el Sr. Marín, que cumple como un perfecto defensor. Comienza diciendo que aún se dice por ahí que él es un fracasado, tal vez sean esos fracasos como el que aquí quiere alguien recalcar. El hecho del Sr. Aparicio es común y corriente, pero se le quiere abultar y revestirle de una gravedad que no tiene; es, como él ha dicho muy bien, un cambio de procedimiento y un caso de conciencia. Dice que a él le ha dicho el Jefe del personal que se ve comprometido, pues el Sr. van-den-Brule y el Sr. Gamero le han interrogado sobre este asunto, y no ha podido por menos que facilitarles todos los datos que posea. Terminando el Sr. Marín notificando al Concejo que entrega a la Presidencia la Delegación que le ha confiado, por temor a que cualquier día, Concejales que están a la caza de cualquier falta, la revisten de una gravedad que carezca.

El Sr. Aparicio insiste en que es un caso de conciencia, y con arreglo a lo que a él le dictó la suya, obró en este asunto. Yo no he cometido ninguna ilegalidad—prosigue—porque he resuelto la cuestión oyendo a los denunciados y al Jefe del personal que me comunicaba el decomiso en un oficio. Y como los interesados hicieron constar que no fueron invitados más que dos veces a dejar registrar su equipaje, dicha resolución al asunto.

Rectifican brevemente el Sr. van-den-Brule y el Sr. Gamero, que dice que el hecho es grave, y debido a una imperdonable ligereza....—Hace signos negativos con la cabeza el Sr. Aparicio—Aun cuando mueva la cabeza S. S.—continúa el Sr. Gamero—una ligereza es el escuchar tan solo al denunciado sin llamar al denunciante, que hubiera relatado con más imparcialidad lo sucedido. El Sr. Aparicio ni ningún otro señor han desmentido mis denuncias, y por este motivo no he de hablar más sobre ellas, sólo las he traído a sesión para que no pueda nadie restar atribuciones a la Presidencia.

Protesta el Sr. Aparicio, diciendo: ¡Es intolerable Sr. Presidente!

La Presidencia: No interrumpa Sr. Aparicio. El Sr. Gamero: Yo he tenido la suficiente paciencia para escuchar el discurso de S. S., lo menos que se le puede exigir es que haga lo mismo.

Contesta al Sr. Marín diciendo que tiene habilidad para pintar como insignificantes las faltas de los suyos, y decir a los demás que aumentan la importancia de los hechos, pero como ninguno se ha atrevido a desmentirme, quedan firmes mis denuncias.

Al Sr. Alcalde he de decirle—prosigue—que todo empleado municipal tiene la obligación de facilitar a los Sres. Concejales todas cuantas noticias les interesen referentes al servicio que aquéllos desempeñen, y al no hacerlo así, ya sabrán los Concejales denunciar aquí el incumplimiento de obligación tan manifiesta.

El Sr. Mateo se declara partidario de lo dicho por los Sres. van-den-Brule y Gamero, estimando se debe cambiar de procedimiento, acordándose así.

En Ruegos y Preguntas no hubo ninguno de importancia, levantándose la sesión a las diez y cuarto.

NOTICIAS

Para ampliar las sementeras de Trigo.

El interés que tienen todos los países en asegurar el trigo indispensable a las necesidades de su consumo, ha llevado a los economistas a sacar todo el partido para obtener de la producción de sus respectivos países las mayores cantidades posibles de dicho cereal.

A iniciativa del agrónomo francés Mr. Solribaux, para llegar en la mayor seguridad a tales resultados, se vienen ampliando en Francia, estos años, las sementeras de primavera, empleando trigos tremesinos del Canadá, que permiten realizar las siembras hasta principios del mes de Abril, pudiéndose cosechar, a pesar de esto, trigo a los 90 días o 100 de sembrado.

Los admirables resultados que se han obtenido con estos trigos en Francia dan ocasión a que este año se generalicen en proporciones extraordinarias las siembras de tremesinos del Canadá.

La administración de la Revista agrícola de Barcelona, *El Cultivador Moderno*, venciendo grandes dificultades, ha logrado obtener alguna partida de estos trigos para los suscriptores que muestran interés en ensayar los tremesinos del Canadá.

Enhorabuena.

Ha sido nombrado Sacristán mayor y organista de la Parroquia mozárabe de Santos Justa y Rufina, de esta ciudad, D. Casimiro Ramos, Director que fué durante largo tiempo de nuestro periódico. Muy de veras felicitamos a tan buen amigo por su nombramiento y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

En nuestro Círculo.

El día 6, a las cinco y media de su tarde, se celebrará una solemne Velada cómico-musical en la que se representarán *La República, De balcón a balcón* y *La Afición*. En un entre acto el Requeté Sr. Gutiérrez cantará una hermosa composición musical titulada *El hombre que hace reír*.

En el Sindicato de San José.

El mismo día 6 de los corrientes tendrá lugar en este Centro, a las seis de su tarde, una Conferencia, a cargo del joven Abogado del Estado D. José Calvo Sotelo, sobre el tema «Hacia una nueva concepción del derecho y la democracia».

Al Sr. Presidente del citado Círculo le expresamos nuestra más sincera gratitud por su atento besalamano invitándonos al acto, al que procuraremos asistir.

Sr. Gobernador:

Llamamos la atención de V. S. acerca de las rifas y juegos que en público y en privado se están realizando en esta población, y también al Sr. Delegado de Hacienda le recordamos una Real Orden del Ministerio del ramo, publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia el 29 de Enero de 1912, y *Gaceta de Madrid* núm 19 del mismo mes y año, y al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, por hoy no le decimos nada, pero le prometemos unos párrafos.

COLEGIO

SACRAMENTO

Educación integral conforme a los últimos adelantos pedagógicos.

Dispone este Colegio de numeroso Profesorado, hermoso edificio con espaciosos locales y amplios patios plantados de árboles.

Primera y segunda enseñanza. Preparación para carreras especiales. Preparatorios de Medicina, Farmacia y Leyes.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Escuela Militar a cargo de competentes Profesores y autorizada oficialmente por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. Grandes locales. Material completo de enseñanza. Internado.

Plaza de la Constitución, núm. 7.

TORRIJOS

A los estudiantes:

Se dan clases de Matemáticas, Contabilidad, Francés y preparación para la Escuela de Comercio e Instituto. Calle de la Granada, núm. 1.—Toledo.

TOLEDO
 IMPRENTA DE RODRIGUEZ Y HERMANO.
 SANTO TOMÉ 23, TELÉFONO—61.

ANUNCIOS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

LE INTERESA A USTED ESTO

- ¿Saber la hora en que vive?
- ¿Ser puntual en sus citas?
- ¿No perder nunca el tren?
- ¿No dejar pasar la hora del Banco?
- ¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Con un Reloj CYRUS resuelve usted el problema.

VENTA EXCLUSIVA EN TOLEDO

BELEN, 15 JOSÉ HURTADO BELEN, 15

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

Reloj CYRUS

CERA--BELLIDO

(MARCA REGISTRADA)

Velas de aromática cera, de abejas, de aspecto y duración inimitable. Lo mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.—Anunciar cualidades mínimas o máximas, mechas de tal o cual color, ceras de clase primera, segunda o tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la liturgia y de la economía. Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

PRECIO: Pesetas, 2'13 libra.

Franca Estación destino desde 3 arrobas

FRANCISCO BELLIDO RUBIO
(Andalucía) Andújar.

GUÍA DEL VIAJERO

Conocido el crédito y apreciada la inmejorable bondad de los artículos por todo el vecindario toledano, con gusto especial recomendamos a todos los que visiten nuestra ciudad o tomen residencia en la misma las casas siguientes:

- Panadería.—Jesús López.—Tahona: Cuesta del Colegio de Doncellas; y Despacho: Plaza de Abastos.
- Ultramarinos.—Sobrinos de Domingo Marín.—Hombre de Palo, 7.
- Confitería.—Francisco Martínez.—Santo Tomé, 17.
- Buñolería.—Pedro Murcia.—Martín-Gamero, 19.
- Farmacia.—G. Lozano.—Hombre de Palo, 23.
- Droguería.—Mariano Miedes.—Comercio, 33.
- Cerería.—Eliás Gañán.—Comercio, 62.

- Platería.—Justo Martín-Gamero.—Comercio, 21.
- Sombrerería.—Mariano Mora.—Comercio, 17.
- Café "Español".—Ramón Medina.—Zocodover, 51 y 55.
- "La Antigua Funeraria".—Benito San Román.—Sal, 11.
- Zapatería.—Juan Arévalo.—Comercio, 31.
- Sombrerería de Señoras y Niños.—Felicidad Peñalver.—Solarejo.

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca.

Cajas de Ahorro.

Horas de Caja:

De nueve a doce y de tres a seis.

SUCURSAL EN TOLEDO:

NUEVA, 16.—TELÉF. 41

EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA

POLITICA NETAMENTE CATOLICA, ANTILIBERAL
REGIONALISTA

SE PUBLICA LOS JUEVES.—ES EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

El anunciarse en el semanario EL PORVENIR es convenientísimo, no sólo por su extensa circulación en todas las provincias de España y muy en particular en las que comprende nuestra dilatada diócesis, sino por la extraordinaria economía que se observa en sus tarifas.

PARA ANUNCIOS ENTIÉNDANSE CON NUESTRA ADMINISTRACIÓN

Redacción y Administración: SANTA ISABEL, 26.—TOLEDO